ANEXO II

LOTE I. TODOTERRENO DE RESCATE

MODELO O TIPO DE VEHÍCULO

Todo-Terreno tipo pick up.

MOTOR Y TÉCNICA

- Tipo: diésel EURO, del tipo que se encuentre vigente en el momento de publicación de la convocatoria.
- Potencia: mínima 160 CV
- Frenos delanteros: de disco.
- Dirección: asistida.
- Caja de cambios: Manual
- Suspensión trasera : Ballestas.
- Kilometraje máximo 40 Km

CAPACIDAD TODOTERRENO

- Tracción: con capacidad de tracción a las cuatro ruedas.
- Reductora: Sí.
- Control de descenso de pendientes: Sí.
- Bloqueo del diferencial: Trasero

DIMENSIONES Y PESO.

- Masa Máxima autorizada mínimo 3200Kg

CARROZADO

- Cabina: doble.

RUEDAS

- Rueda de repuesto: de idénticas dimensiones a las del resto del vehículo.

EQUIPAMIENTO DE SEGURIDAD

- Doble airbag delantero: Sí.
- Airbags de cortina
- Airbag de rodilla
- Control de descenso de pendientes HDC
- Luces antiniebla delanteros
- Sistema electrónico de reparto de frenada EBD
- Frenos antibloqueo ABS
- Aviso de cinturón de seguridad para ocupantes delanteros: Sí.

EQUIPAMIENTO

- Cierre centralizado: Sí.

Egiaztatzeko helbidea Dirección de comprobación
https://e-s.araba.eus/wps/portal/ConsultaCove
Egiaztapen kodea Código de verificación
dZpz-Q8Xp-AKVB-ezli

- Equipamiento de radio y conexión USB: Sí.
- Bluetooth integrado: Sí
- Sensores de aparcamiento traseros: Sí.
- Asiento de conductor regulable en altura: Sí.
- Toma de corriente 12v: Sí.

REPUESTOS, HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS.

- Juego de alfombrillas de goma delanteras y traseras desmontables y adaptadas a la forma del suelo: Sí.
- Juego de dos triángulos de señalización de averías homologados: Sí.
- Juegos de chalecos reflectantes homologados sin publicidad: Sí.

OTRAS DISPOSICIONES

Documentación a aportar al realizar la entrega del vehículo

En la propuesta se detallarán todos los extremos técnicos citados y aquellos que se estime pueden aclarar o mejorar lo exigido con un plano a escala del vehículo, así como detalles de anclajes de los elementos de la carrocería sobre el chasis. Los planos se presentarán tanto en formato papel como informático. En caso de adjudicación se aportarán los siguientes documentos:

MANUAL DE FUNCIONAMIENTO:

Redactado en castellano, comprenderá el manejo y entretenimiento del vehículo y equipamiento especial, tablas de engrase, presión neumáticos, esquemas eléctricos y todo aquello que se considere necesario para el perfecto funcionamiento del vehículo.

Modelo de contrato de mantenimiento para su posible aplicación después del periodo de garantía.

Se aportará también la siguiente documentación:

- Detallar el Servicio Técnico posventa, que se ofrece.
- Plan de mantenimiento de la unidad.

Matriculación

El vehículo se entregará debidamente matriculado por el adjudicatario, a nombre de la Diputación Foral de Álava, para lo cual se facilitará la documentación necesaria.

Recepción y entrega

Se efectuará en el Parque Móvil de la Diputación Foral de Álava (calle Urartea nº 6 de Vitoria-Gasteiz) ante las personas que se determinen, realizándose las operaciones de prueba que a continuación se describen:

Examen general y de prestaciones

EXAMEN GENERAL: Comprobación de carrocería, componentes, montaje de los mismos, instalaciones y accesibilidad.

EXAMEN DIMENSIONAL: Comprobación de que las dimensiones y distancias parciales se ajustan a las condiciones técnicas.

PRESTACIONES: Se verificarán las prestaciones de las instalaciones.

COMPORTAMIENTO Y MOVIMIENTO EN RUTA: Con el vehículo en carga se harán las pruebas de determinación de:

- Velocidad máxima
- Aceleración
- Frenada
- Pendiente superable

Estanqueidad

Se verificará la estanqueidad del vehículo. Así como la ausencia de humedad en ópticas de faros, cajas de conexiones y aparatos.

Servicio postventa

Las empresas licitadoras deberán contar con un servicio post-venta, para atender las incidencias que los compradores puedan tener con el suministro. Se tendrán en cuenta la disponibilidad de repuestos del vehículo y el tiempo de respuesta con personal técnico especializado para realizar las reparaciones. Por tanto, en la oferta se presentará detalle del plan de mantenimiento propuesto para el chasis y accesorios del vehículo. Se indicará la relación de los tres talleres más cercanos a la ubicación del vehículo, indicando características de los mismos, en relación a personal, equipos, horarios...

Asimismo, se incluirá la tarifa de mantenimiento actualmente en vigor (€/hora mano de obra, kilometraje desplazamiento, dietas...).

Garantías

El plazo de garantía del bastidor y carrocería será como mínimo de 3 años. Se valorarán plazos de garantía mayores, según los criterios de valoración definidos en el pliego de cláusulas administrativas. Durante este plazo será de cuenta del adjudicatario todas las reparaciones que sean precisas, incluyendo material y mano de obra, tanto por deficiencias, del material como por defectuosa. Construcción, así como los mantenimientos que procedan en el conjunto del vehículo

LOTE II. TODOTERRENO DE RESCATE

MODELO O TIPO DE VEHÍCULO

Todo-Terreno tipo pick up.

MOTOR Y TÉCNICA

- Tipo: diésel EURO, del tipo que se encuentre vigente en el momento de publicación de la convocatoria.
- Potencia: mínima 210CV.
- Frenos delanteros: de disco.
- Dirección: asistida.
- Caja de cambios: automático
- Suspensión trasera : Ballestas.
- Kilometraje máximo 13.100km

CAPACIDAD TODOTERRENO

- Tracción: con capacidad de tracción a las cuatro ruedas.
- Reductora: Sí.
- Control de descenso de pendientes: Sí.
- Bloqueo del diferencial: Trasero

DIMENSIONES Y PESO.

- Masa máxima autorizada mínimo 3200Kg

CARROZADO

- Cabina: doble.

RUEDAS

- Rueda de repuesto: de idénticas dimensiones a las del resto del vehículo.

EQUIPAMIENTO DE SEGURIDAD

- Doble airbag delantero: Sí.
- Airbags de cortina
- Airbag lateral de tórax
- Control de crucero con ASLD,AEB e ISA
- Luces led antiniebla delanteros
- ABS con EDB: Sí.
- Control de tracción: Sí.
- Control de estabilidad ESP
- Frenos antibloqueo ABS
- Aviso de cinturón de seguridad para ocupantes delanteros: Sí.

EQUIPAMIENTO

- Cierre centralizado: Sí.
- Equipamiento de radio y conexión USB: Sí.

- Bluetooth integrado: Sí.
- Volante ajustable en altura: Sí.
- Sensores de aparcamiento traseros: Sí.
- Asiento de conductor regulable en altura: Sí.
- Control de crucero: Sí.
- Toma de corriente 12v: Sí.

REPUESTOS, HERRAMIENTAS Y ACCESORIOS.

- Juego de alfombrillas de goma delanteras y traseras desmontables y adaptadas a la forma del suelo: Sí.
- Juego de dos triángulos de señalización de averías homologados: Sí.
- Juegos de chalecos reflectantes homologados sin publicidad: Sí.

OTRAS DISPOSICIONES

Documentación a aportar al realizar la entrega del vehículo

En la propuesta se detallarán todos los extremos técnicos citados y aquellos que se estime pueden aclarar o mejorar lo exigido con un plano a escala del vehículo, así como detalles de anclajes de los elementos de la carrocería sobre el chasis. Los planos se presentarán tanto en formato papel como informático. En caso de adjudicación se aportarán los siguientes documentos:

MANUAL DE FUNCIONAMIENTO:

Redactado en castellano, comprenderá el manejo y entretenimiento del vehículo y equipamiento especial, tablas de engrase, presión neumáticos, esquemas eléctricos y todo aquello que se considere necesario para el perfecto funcionamiento del vehículo.

Modelo de contrato de mantenimiento para su posible aplicación después del periodo de garantía.

Se aportará también la siguiente documentación:

- Detallar el Servicio Técnico posventa, que se ofrece.
- Plan de mantenimiento de la unidad.

Matriculación

El vehículo se entregará debidamente matriculado por el adjudicatario, a nombre de la Diputación Foral de Álava, para lo cual se facilitará la documentación necesaria.

Recepción y entrega

Se efectuará en el Parque Móvil de la Diputación Foral de Álava (calle Urartea nº 6 de Vitoria-Gasteiz) ante las personas que se determinen, realizándose las operaciones de prueba que a continuación se describen:

Examen general y de prestaciones

EXAMEN GENERAL: Comprobación de carrocería, componentes, montaje de los mismos, instalaciones y accesibilidad.

EXAMEN DIMENSIONAL: Comprobación de que las dimensiones y distancias parciales se ajustan a las condiciones técnicas.

PRESTACIONES: Se verificarán las prestaciones de las instalaciones.

COMPORTAMIENTO Y MOVIMIENTO EN RUTA: Con el vehículo en carga se harán las pruebas de determinación de:

- Velocidad máxima
- Aceleración
- Frenada
- Pendiente superable

Estanqueidad

Se verificará la estanqueidad del vehículo. Así como la ausencia de humedad en ópticas de faros, cajas de conexiones y aparatos.

Servicio postventa

Las empresas licitadoras deberán contar con un servicio post-venta, para atender las incidencias que los compradores puedan tener con el suministro. Se tendrán en cuenta la disponibilidad de repuestos del vehículo y el tiempo de respuesta con personal técnico especializado para realizar las reparaciones. Por tanto, en la oferta se presentará detalle del plan de mantenimiento propuesto para el chasis y accesorios del vehículo. Se indicará la relación de los tres talleres más cercanos a la ubicación del vehículo, indicando características de los mismos, en relación a personal, equipos, horarios...

Asimismo, se incluirá la tarifa de mantenimiento actualmente en vigor (€/hora mano de obra, kilometraje desplazamiento, dietas...).

Garantías

El plazo de garantía del bastidor y carrocería será como mínimo de 6 meses . Se valorarán plazos de garantía mayores, según los criterios de valoración definidos en el pliego de cláusulas administrativas. Durante este plazo será de cuenta del adjudicatario todas las reparaciones que sean precisas, incluyendo material y mano de obra, tanto por deficiencias, del material como por defectuosa. Construcción, así como los mantenimientos que procedan en el conjunto del vehículo